



Revista Iberoamericana de Educación

Superior

E-ISSN: 2007-2872

emmaro@unam.mx

Instituto de Investigaciones sobre la
Universidad y la Educación
México

Estrada-Danell, Rafael

Reseña de El libro de la universidad imaginada. Hacia una universidad situada entre el buen lugar y
ningún lugar, coordinado por Eduardo Ibarra Colado y Luis Porter Galetar

Revista Iberoamericana de Educación Superior, vol. V, núm. 13, 2014, pp. 163-173

Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación
.jpg, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=299130713010>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

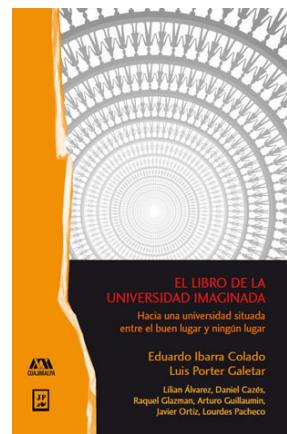
redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Reseña de *El libro de la universidad imaginada. Hacia una universidad situada entre el buen lugar y ningún lugar*, coordinado por Eduardo Ibarra Colado y Luis Porter Galetar¹

Rafael Estrada-Danell



Para desgracia de muchos, el pasado 19 de mayo de 2013 falleció el doctor Eduardo Ibarra Colado. Su muerte genera un vacío académico insalvable y un duelo general por la pérdida de un auténtico universitario. No obstante, sus ideas, plasmadas en numerosas obras, son caminos que hacen posible entablar nuevos diálogos y discusiones con él, aun a pesar de su partida.

En repetidas ocasiones Eduardo Ibarra propuso reconocer los libros como artefactos subjetivos, inacabados, en proceso. Desde esta perspectiva de incompletitud presento, a manera de reseña, algunas reflexiones sobre *El libro de la universidad imaginada. Hacia una universidad situada entre el buen lugar y ningún lugar*, obra presentada el pasado noviembre en el XII Congreso Mexicano de Investigación Educativa.

El libro de la universidad imaginada exige romper con convencionalismos formalistas que enfían la experiencia lectora. Opto en esta ocasión por la primera persona, en lugar de la tercera; renuncio a la pretendida reflexión impersonal, objetiva y ansiosamente neutral; apuesto al encuentro subjetivo entre escritor y lector con la esperanza de entablar, en homenaje al doctor Ibarra Colado, nuevos diálogos con los lectores de la presente reseña.

Es imposible describir en términos lineales *El libro de la universidad imaginada*. El texto rompe con muchos de los presupuestos diligentemente implantados durante la formación académica tradicional, por lo que adentrarse en las páginas de la obra exige que el lector comparta con los autores cierta dosis de su espíritu de aventura.

Rafael Estrada-Danell

rafael.estrada@iest.edu.mx

Mexicano. Maestro en Gestión del Capital Humano, por el Instituto de Estudios Superiores de Tamaulipas (IEST), y estudiante de doctorado en Educación Internacional. Profesor de Tiempo completo en el IEST. Temas de investigación: cultura organizacional, educación superior, género.

¹ Ibarra, Eduardo y Luis Porter (coords.) (2012), *El libro de la universidad imaginada. Hacia una universidad situada entre el buen lugar y ningún lugar*, México, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)-Cuajimalpa/Juan Pablos Editor.

Recepción: 07/01/14. **Aprobación:** 15/04/14.



La obra, coordinada por Eduardo Ibarra y Luis Porter, es la materialización de un diálogo colectivo que invita a pensar en libertad creativa el futuro de la universidad. En el libro se propone trascender el pensamiento *realista* que vuelve heredera de los males del presente a cualquier prospección. Para esto se echa mano del poder de la imaginación. Se trata de elegir imaginar una universidad *posible*, libre de las cadenas de una universidad *probable*.

Lo anterior dota a *El libro de la universidad imaginada* de una espontaneidad que, de acuerdo con lo expresado en la obra misma, es “producto de la alegría por imaginar un mundo diferente y mejor”.

En las páginas el lector encontrará exhortaciones a mantener, reforzar y superar la denuncia hacia el carácter burocrático, estático y comercial de la universidad actual. *El libro de la universidad imaginada* expone los males vigentes, pero trasciende la mera denuncia al anunciar una universidad diferente, colectiva, democrática, creativa, abierta a la diversidad de expresiones culturales, a la literatura, a la pintura, a la música y a la danza.

El libro de la universidad imaginada contiene numerosos aspectos que merecen ser resaltados, reflexionados, discutidos y apropiados. No obstante, el espacio es una limitante infranqueable. Consciente de los riesgos que supone esquematizar la reseña de un libro como éste, me aventuro a establecer tres puntos centrales para presentar mis reflexiones sobre el texto. Con esto dejo en la sombra detalles que requieren de la lectura completa de la obra.

El primer punto a partir del cual expongo mis comentarios es la organización del libro, verdadero entramado de complejidad (Morín, 1998) que trastoca el orden esperado por los lectores. En este primer espacio abordo las características de la obra, la conformación del equipo de autores y el método de trabajo utilizado por éstos.

El segundo punto es el sitio de la universidad del futuro, ubicado *entre el buen lugar y ningún lugar*. En este segundo espacio expongo una serie de reflexiones en

torno al papel de la utopía y la imaginación en los ejercicios de prospección.

En el tercer punto incluyo el cierre de la reseña, así como mis reflexiones en torno a algunos aspectos que considero clave destacar de la obra.

Organización del libro Scherzando

El equipo de trabajo que da origen a *El libro de la universidad imaginada* se conforma por dos *escribanos* y seis *dialogantes*. Luis Porter Galetar y Eduardo Ibarra Colado como los primeros; Lilian Álvarez, Daniel Cazés, Raquel Glazman, Arturo Guillaumin, Javier Ortiz y Lourdes Pacheco como los segundos. Este ensamblaje humano, autodenominado Scherzando —jugueteando—, se dio a la tarea de imaginar la universidad del futuro.

El método de trabajo consistió en un esfuerzo colectivo donde uno de los integrantes plasmaba por escrito sus reflexiones en torno a la universidad del futuro, material que pasaba posteriormente a manos de otro integrante, quién se encontraba en plena libertad de modificar, agregar, borrar, rectificar o resaltar cualquiera de los elementos expuestos. Así, de mano en mano, se fue construyendo en rondas un texto colectivo, en el que todos fueron libres de apropiarse de las palabras de los otros, pues éstas no eran ya de nadie en particular, sino de todos

El Libro de universidad imaginada es una creación de todos y de ninguno, en la que el conocimiento es propiedad colectiva, y resulta imposible rastrear la frontera entre las intervenciones de los *escribanos* o *dialogantes*.

La Rayuela académica

El Libro de la universidad imaginada es la *Rayuela* del mundo académico. Al lector conocedor de la novela de Cortázar le será más sencillo adaptarse a los círculos concéntricos que irrumpen la página que usualmente debiera contener el índice del libro. La tradicional lista que enumera los contenidos de forma descendente y lineal, se substituye en la obra por

tres figuras circulares denominadas *anillos*, los cuales rompen con la lógica de lectura unidireccional.

La obra, según se expresa en sus páginas, puede ser leída de corrido o de acuerdo con el orden que le plazca al lector. Los anillos marcan algunos puntos centrales junto con sus respectivas páginas; el ensamble *Scherzando* propone arrancar desde cualquiera de estos puntos hacia cualquier otro. Se invita al lector a rayar sobre la hoja que contiene los tres anillos, como si se tratara de un mapa del tesoro, y organizar así su propia lectura a partir de los temas que considere oportunos, placenteros, útiles o necesarios.

Aun si opta por leer la obra de manera lineal siguiendo el orden que el espacio físico delimita para las palabras, el lector se encontrará en el camino con páginas interrumpidas por recuadros que intercalan el cuerpo general del texto. Dichos cuadros contienen fragmentos de revistas, noticias, libros y artículos de diversos autores que enriquecen el camino del lector.

Los recuadros son leídos o ignorados a voluntad, siempre está la oportunidad de regresar a ellos en otro momento, o bien, de sumergirse de lleno en alguna de las lecturas que nos proponen. En los recuadros el lector de la obra se encontrará con las palabras de Morín, Decouflé, Maturana, Latapí, Tamayo o Bloch.

No conforme con dos subversiones a los órdenes tradicionales —los anillos y los cuadros—, se incluyen en el libro una serie de páginas en blanco. En ellas se invita a los lectores a discutir con las ideas planteadas, proponer nuevas perspectivas o bien disentir de los pensamientos expuestos.

Con lo anterior se busca convertir al lector en autor de la obra, donde su palabra adquiera peso equivalente a las palabras de los miembros del equipo *Scherzando*. El libro incluso invita al lector a agregar su nombre a la portada de la obra una vez que se haya concluido la lectura.

El equipo *Scherzando* y el método de trabajo son un parte aguas. No sólo las reflexiones presentadas en el libro bogan por una universidad nueva y diferente,

sino que el proceso de escribirlo contiene ya en sí mismo la semilla de transformación hacia futuros universitarios democráticos, incluyentes, justos, solidarios, colectivos y creativos.

¿Dónde se sitúa la universidad del futuro?

El ensamble *Scherzando* expone las que considera son las características de una universidad futura anhelada. La imaginación es un ejercicio subversivo, por lo que imaginar la universidad equivale a cuestionar directamente la pasividad universitaria. La obra pretende romper con la naturalización (Freire, 1972) para dar paso a la creatividad. Se propone negar la universidad actual y sus vicios. La negación de la universidad corrupta, burocrática, mercantil, cerrada, intolerante, procedural y acrítica, hace posible abrir espacios para *soñar lo imposible*.

De acuerdo con la obra, la universidad imaginada se sitúa *entre el buen lugar y ningún lugar*. La frase no es, en absoluto, un mero juego de palabras. Por el contrario, quienes decidan iniciar la lectura completa del libro encontrarán que el *sitio entre el buen lugar y ningún lugar* es producto de una bien fundamentada reflexión colectiva.

La “utopía” es un término clave si se pretende comprender a qué se refiere un *sitio entre el buen lugar y ningún lugar*. La utopía es entendida en la obra como la aspiración a crear, desde la imaginación, un futuro deseado, aunque éste no se logre concretizar en totalidad. Se trata de una *meta ficción* que inspira a la acción, sin evadir la realidad, pero negándola para conseguir librarse de la camisa de fuerza del presente y la tiranía de lo probable.

La universidad imaginada se expresa como negación de la universidad actual, rechaza la deformación del conocimiento, la seguridad del *status quo*, la comodidad de los procedimientos, la comercialización del conocimiento y la sobreespecialización instrumentalizada del saber. Este rechazo a la universidad vigente vuelve imposible ubicar a la universidad



imaginada en “algún lugar” del hoy. La universidad imaginada no se encuentra en lugar alguno, pues en sí misma implica la negación del presente.

Lo anterior conlleva a pensar la universidad en el plano de un futuro deseado, este futuro utópico —misteriosa añoranza por lo que aún no es— sí encuentra un lugar, pues no se ubica en el presente, sino en el futuro. Ese futuro constituye el *buen lugar* al que se aspira.

La utopía que impulsa a imaginar a la universidad en el *buen lugar* no evade el presente, más bien niega su naturalización; dicha negación obliga a la universidad imaginada a mantenerse en tensión en un *sitio* ubicado entre el presente negado y el futuro deseado. El punto entre el futuro imaginado de la universidad que se anhela pero no se vive, y el presente de la universidad que se vive pero se rechaza, constituye el *sitio entre el buen lugar* —futuro utópico— y *ningún lugar* —negación del presente.

Por ello, *El libro de la universidad imaginada* es una obra en proceso e inacabada, es un libro mutante que se debate constantemente entre el presente negado y el futuro anhelado.

Algunas consideraciones finales

A manera de cierre de la presente reseña expongo a continuación algunas breves reflexiones en torno a temas que considero importante incluir.

La universidad imaginada no pretende implantar una universidad uniforme. En la obra se propone, por el contrario, una universidad del futuro que contenga en sí misma diversas universidades, cuyas particularidades respondan a las características propias de los diferentes entornos.

En este sentido, las reflexiones presentadas en el libro desde una perspectiva latinoamericana constituyen un factor esencial para imaginar la universidad del futuro partiendo del contexto concreto en que se vive.

Cabe destacar el magnífico esfuerzo por aportar reflexiones que dirijan al reconocimiento de la

identidad latinoamericana. La obra exhorta a recuperar el conocimiento milenario de las antiguas culturas de las que somos herederos; la visión desde Latinoamérica sirve de advertencia ante la invasión de rasgos culturales de países considerados “desarrollados”.

Un último rasgo a resaltar en el libro es la idea de una *universidad de la calle*. La universidad del futuro, imaginada por los autores, rompe con las limitaciones tradicionales marcadas por las figuras formales. Se trastoca con el orden jerárquico del claustro, se desbordan las paredes de las aulas, la educación toma por asalto las ventanas y, en un parpadeo, se reapropia del mundo al cual se debe.

Con lo anterior no se desprecia el desarrollo de estrategias educativas, modelos pedagógicos o instalaciones apropiadas, más bien se busca incluir lo anterior, y trascenderlo al no limitar la educación a las formas. Esta educación de la calle parte de la urgencia de reconocer en la diversidad de nuestro entorno la riqueza propia de la cultura.

Hasta aquí mis comentarios en torno a *El libro de la universidad imaginada*. Quedan fuera de mis comentarios temas de gran calado que la obra incluye, quién se aventure por sus páginas tendrá el gusto de toparse con reflexiones sobre temas como la complejidad de Morín (1998), la lentitud de Honore (2004) y la decolonialidad de Escobar (2003) y Mignolo (2009).

Es lego pretender abarcar la riqueza de la obra en estas pocas palabras. Que estas páginas consideren cumplida su misión si logran transformarse en aliciente para que el lector se convierta en un nuevo habitante de los pasillos de la *universidad imaginada*.

A los potenciales nuevos habitantes les hago una advertencia y les pido un favor: no se sorprendan demasiado si entre sus recorridos se topan, por breves instantes, con la mirada o la voz de un fantasma que ronda las aulas de la *universidad imaginada*. Si tiene esa suerte, díganle de parte de muchos: gracias por todo, Eduardo. ■

Referencias

- Freire, Paulo (1972), *La educación como práctica de la libertad*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Honore, Carl (2004), *Elogio de la lentitud. Un movimiento mundial desafía el culto a la velocidad*, Barcelona, RBA Libros.
- Ibarra, Eduardo y Luis Porter (coords.) (2012), *El libro de la universidad imaginada. Hacia una universidad situada entre el buen lugar y ningún lugar*, México, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)-Cuajimalpa/Juan Pablos Editor.
- Mignolo, Walter (2009), “El pensamiento decolonial, desprendimiento y apertura”, en *El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y “latino” (1300-2000)*, México, CREFAL/Siglo XXI, pp. 659-672.
- Morín, Edgar (1998), *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona, Gedisa.

Cómo citar este artículo:

Estrada-Danell, Rafael (2014), “Reseña de *El libro de la universidad imaginada. Hacia una universidad situada entre el buen lugar y ningún lugar*, coordinado por Eduardo Ibarra Colado y Luis Porter Galetar”, en *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, México, UNAM-IISUE/Universia, vol. V, núm. 13, pp. 163-173, <http://ries.universia.net/index.php/ries/article/view/434> [consulta: fecha de última consulta].

Información para los autores

Los investigadores y académicos que deseen proponer trabajos para su publicación en RIES, deberán presentarlos de acuerdo con los siguientes lineamientos:

1. La Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES), de acuerdo con su formato electrónico, utilizará para la gestión editorial el sistema OJS (Open Journal System), software libre que actualmente se emplea en más de 2 000 revistas científicas en línea, por lo que solicitaremos a los colaboradores de la revista (tanto autores como dictaminadores) se registren en el sistema. Deseamos enfatizar que este registro les permitirá a los dictaminadores recibir el artículo y dictaminarlo de manera anónima, en línea, mientras que los autores podrán revisar el proceso editorial de su artículo por vía electrónica.
2. Todos los trabajos propuestos a la RIES deberán ser inéditos. El autor o autores se comprometen a no someter a ninguna otra revista o publicación su trabajo, hasta que reciban aviso del editor de la RIES aceptando o declinando la publicación del mismo.
3. Los trabajos deberán enviarse por medio del sitio de la RIES (<http://ries.universia.net>), previo registro. Los autores deberán acceder a su cuenta a través del botón de 'Acceso', proporcionando su usuario y contraseña; ahí deberán seguir las instrucciones para envío de trabajos. Los trabajos deberán enviarse en archivo de procesador Word (o compatible). En caso de ser necesario, el autor puede comunicarse con la revista a través del correo electrónico rieseditor@ries.universia.net.
4. El editor, previa valoración sobre la pertinencia temática de la propuesta, enviará un correo electrónico al autor en el que le indique que ha sido recibido su propuesta y será sujeta al proceso de dictamen.
5. Las colaboraciones tendrán una extensión de entre 15 y 35 cuartillas a doble espacio, incluyendo cuadros y referencias bibliográficas (sólo la bibliografía citada en el trabajo). Todos los originales deberán presentarse acompañados de un resumen de 100 palabras o 12 líneas de texto como máximo, indicando las palabras clave al final del mismo. Las palabras clave deberán estar incluidas en el vocabulario controlado de IRESIE, que puede consultarse en la página: www.iiue.unam.mx/seccion/bd_iresie/index.php. **No se aceptarán versiones incompletas.**
6. Las citas bibliográficas irán entre paréntesis en el texto, con el formato siguiente:

- (Apellido, año: páginas). Ejemplo: (Brunner, 2008: 86).
- En caso de trabajos colectivos de más de dos autores **únicamente** se pondrá el apellido del primero y se añadirá la locución latina *et al.* en cursivas: (Brunner *et al.*, 2007: 34).
- En caso de citar más de un título publicado el mismo año por un autor, se tendrá que diferenciar con una letra del abecedario después del año, empezando con la a: (Brunner, 2007a), (Brunner, 2007b) y así sucesivamente. Este criterio diferencial deberá aplicarse en la lista final de referencias.
- Las notas al pie de página no deberán utilizarse para citar referencias, sólo para comentarios y aclaraciones de la información presentada.
- La lista de referencias bibliográficas **constará únicamente** de las citas aparecidas en el texto. El editor podrá omitir de esta lista las referencias que no aparecen citadas en el texto.

7. El material bibliográfico utilizado se incluirá al final del texto con el subtítulo **Referencias** y deberá apegarse estrictamente al siguiente formato:

- *Libros:*
APELIDO, Nombre (año), *Título del libro en cursivas*, Ciudad, Editorial.
BRUNNER, José-Joaquín (2000), *Universidad siglo XXI. Europa y América Latina: regulación y financiamiento*, París, CINDA-Columbus.
- *Artículos de revista o capítulo en libro:*
APELIDO, Nombre (año), “Título del artículo o capítulo entrecomillado”, en *Título de la revista o del libro en cursivas*, vol., núm., Ciudad, Editorial, pp.
BRUNNER, José-Joaquín (2008), “Educación superior y mundo del trabajo: horizontes de indagación”, en *Revista Calidad de la Educación*, núm. 29, Santiago de Chile, Consejo Superior de Educación, pp.19-34.

8. Los recursos electrónicos se citarán con los mismos criterios para libros y revistas, según el caso, dentro del texto; sólo en la parte de referencias se incluirá la dirección electrónica y la fecha de consulta. Ejemplo: BRUNNER, José-Joaquín (2007), *Universidad y sociedad en América Latina*, Xalapa, Universidad Veracruzana (Biblioteca Digital de Investigación Educativa), <<http://www.uv.mx/iie/bdi>> [Consulta: dic. 2008].

9. Los cuadros, gráficas e imágenes se numerarán progresivamente; se indicará en el texto el lugar en que deberá insertarse cada uno. Al pie de los mismos se deberá indicar claramente la fuente. Se enviarán en archivo separado, indicando el programa en el que se realizaron; su formato deberá ser manipulable para fines editoriales (no pdf ni versiones que impidan realizar cambios).

10. En hoja separada deberá enviarse la siguiente información sobre el(s) autor(es): nombre completo (o como desea que aparezca en su artículo), grado académico e institución de adscripción; principales temas de investigación; dirección electrónica, postal y teléfono. En cuanto al nombre del autor, con fines de indexación, sugerimos utilizar el siguiente criterio: si desean que aparezca más de un nombre (por ejemplo, María Elena, Juan Eduardo) deberán unirse los dos nombres con guion (María-Elena, Juan-Eduardo); de igual manera ocurrirá con los apellidos (Ruiz Pereda, García Luna, serán Ruiz-Pereda, García-Luna). Es la forma más certera de evitar confusiones en los índices de citas, y quedar incluidos por el apellido).

11. El proceso de dictamen, realizado por dos especialistas, conservará el anonimato de árbitros y autores. En ningún caso el dictaminador procederá de la misma institución en que se encuentra adscrito el académico que presenta la propuesta.

12. Una vez formulados los dictámenes, el Comité Editorial de la Revista decidirá si procede la publicación del trabajo, si el autor debe realizar algunos ajustes o si se rechaza la propuesta. En cualquiera de estos casos el editor enviará por correo electrónico una notificación al autor sobre esta decisión.

13. En caso de que se soliciten algunos cambios, el autor deberá confirmar si está dispuesto y en condiciones para realizarlos, en caso de no tener respuesta o si la respuesta es afirmativa pero se extiende por un periodo mayor a los dos meses, la revista considerará que no se aceptan los cambios, razón por la cual el artículo se considerará rechazado.

14. Los editores se reservan el derecho de realizar las modificaciones de estilo que juzguen pertinentes.

15. Los autores, al aceptarse la publicación de su artículo, ceden automáticamente a la RIES el derecho patrimonial para la publicación de su trabajo y autorizan su difusión impresa y electrónica.



iisue

Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación
Universidad Nacional Autónoma de México
Lado Norte del Centro Cultural Universitario, Ciudad Universitaria
C.P. 04510, México, D.F.
www.iisue.unam.mx

Universia

Avenida Vasco de Quiroga 3900, Torre C, Piso 5
Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 05300, México, D.F.
www.universia.net.mx

Índices del volumen IV de RIES

Número 9

Territorios

Wietse de Vries, Rebeca Vázquez-Cabrera, David Ríos-Treto, "Millonarios o malparados ¿de qué depende el éxito de los egresados universitarios?", México.

Carmen García Guadilla, "Universidad, desarrollo y cooperación en la perspectiva de América Latina", Venezuela.

Genealogías

Dagneris Batista-de-los-Ríos y Cristina Sánchez-Bustos, "Evolución histórica de la Universidad de las Tunas, desde la perspectiva extensionista", Cuba.

Contornos

Héctor Monarca, "Participación dialógica en la universidad: condición para el desarrollo del pensamiento crítico y el compromiso social", España.

Flor-Alejandra Tarazón-Ruiz, Daniel-Carlos Gutiérrez-Rohán, "¿Qué leen los profesores de la Universidad de Sonora? Un estudio sobre la lectura como práctica cultural", México.

Ariana Hebe de Vincenzi, "Evaluación institucional y mejoramiento de la calidad educativa en tres universidades privadas argentinas", Argentina.

Ana-María Rancich, Luciana-Yesica Niz, María-Paula Caprara, María-Eugenio Aruanno, Martín Donato, Miguel- Ángel Sánchez-González y Ricardo-Jorge Gelpi, "Actuaciones docentes consideradas como incorrectas por los alumnos de medicina: análisis comparativo entre dos universidades", Argentina.

Visiones

María-del-Pilar Martínez-López-Cano, "Veinticinco años de la colección, La Real Universidad. Estudios y Textos", México.

Número 10

Territorios

Ángel Díaz-Barriga, "TIC en el trabajo en el aula. Impacto en la planeación didáctica", México.

Ángel-Alberto Valdés-Cuervo, José-Angel Vera-Noriega, Ernesto-Alonso Carlos-Martínez, Etty-Haydeé Estévez-Nenninger, "Perfiles de estudiantes de posgrado en ciencias e ingeniería en Sonora", México.

Diana Ribeiro-Pereira, Maria Assunção-Flores, "Avaliação e feedback no ensino superior: um estudo na Universidade do Minho", Portugal.

Genealogías

Mónica Hidalgo-Pego, "La Reforma de 1843 y los reglamentos del Nacional Colegio de San Ildefonso", México.

Contornos

Jordi Planas-Coll, "El contrasentido de la enseñanza basada en competencias", España.

Armando Alcántara-Santuário y Verónica Marín-Fuentes, "Gobernanza, democracia y ciudadanía: sus implicaciones con la equidad y la cohesión social en América Latina". México.

Patricia Covarrubias-Papahiu, "Imagen social e identidad profesional de la psicología desde la perspectiva de sus estudiantes", México.

Resonancias

Marcelo-Badaró Mattos, "Uma greve, várias lições. A greve das universidades federais no Brasil em 2012", Brasil.

Visiones

Dora Elena Marín Méndez, "Reseña del libro *El primer año universitario entre jóvenes provenientes de sectores de pobreza: un asunto de equidad*, de Marisol Silva Laya y Adriana Rodríguez (2012), México, ANUIES (Biblioteca de la Educación Superior. Serie Investigaciones)", México.

Número 11

Territorios

Oswaldo Méndez-Ramírez, "Neoliberalismo y equidad: la sociedad chilena analizada desde una perspectiva estudiantil", Chile.

Luis Sime-Poma, "El docente de educación básica como objeto de estudio en los posgrados en educación de excelencia en el Brasil", Brasil.

Maria-do-Céu Marques, Maria-Margarida Sim-Sim, Maria-dos-Anjos Frade y Maria-Antónia Chora, "Tutoria: perspetiva de estudiantes e professores de enfermagem", Portugal.

Genealogías

Armando Pavón-Romero, Yolanda Blasco-Gil y Luis-Enrique Aragón-Mijangos, "Cambio académico. Los grados universitarios, de la escolástica a los primeros ensayos decimonónicos", México.

Contornos

Sylvie Didou-Aupetit, "Cooperación internacional y educación superior indígena en América Latina: constitución de un campo de acción", Francia.

Víctor Gálvez-Díaz, "Procesos de negociación de significados mediante herramientas colaborativas de internet", México.

Resonancias

María-Guadalupe Amado-Moreno, Juan Sevilla-García, Jesús Galaz-Fontes y Reyna Brito-Páez, "Análisis preliminar de la productividad académica en los institutos públicos tecnológicos mexicanos", México.

Visiones

Juan-Carlos Yáñez-Velazco, "La educación en sociedades líquidas", México.

Agradecimientos

Contenido de los tres números que integran el volumen IV

Relación de dictaminadores para el volumen IV de la Revista Iberoamericana de Educación Superior

Relación de dictaminadores para el volumen IV de la *Revista Iberoamericana de Educación Superior*

Guadalupe Acle Tomasini. Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.

Virginia Aguilar. Universidad Pedagógica Nacional (UPN), México.

Ma. Esther Aguirre. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), UNAM, México.

Armando Alcántara. IISUE, UNAM, México.

Rita Guadalupe Angulo Villanueva. Unidad Académica de Ciencias de la Tierra, Universidad Autónoma de Guerrero, México.

Maria Rita Aprile. Universidade Bandeirante de São Paulo (UNIBAN), Brasil.

Fernando Aragón Monroy. Escuela Nacional de Danza Nellie y Gloria Campobello, Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), México.

José Luis Arcos Vega. Instituto de Ingeniería, Universidad Autónoma de Baja California (UABC), México.

María José Athié Martínez. UNAM, México.

Eduardo Backhoff. Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, UABC, México.

Concepción Barrón. IISUE, UNAM, México.

Claudia Bataller Sala Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), UNAM, México.

José Beltrán Llavador. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Valencia, España.

Lourdes Berruecos Villalobos. Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), campus Xochimilco, México.

Guadelupe Teresinha Bertussi. UPN, México.

Teresa Bracho. Facultad Latinoamericana De Ciencias Sociales (FLACSO), México.

María Teresa Bravo Mercado. IISUE, UNAM, México.

Flávia Brocchetto Ramos. Universidade de Caxias do Sul, Río Grande do Sul, Brasil.

José Joaquín Brunner. Universidad Diego Portales, Chile.

Benjamín Burgos Flores. Universidad de Sonora (uson), México.

Ana Cannen. Faculdade de Educação, Universidade Federal do Rio de Janeiro, Brasil.

José Jesús Carlos Guzmán. Facultad de Psicología, UNAM, México.

Carmen Carrión. Comité Regional Norte de la Comisión Mexicana de Cooperación, UNESCO.

Leticia Casique Casique. Departamento de Enfermería y Obstetricia, División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, Universidad de Guanajuato campus Celaya-Salvatierra, México.

Sandra Castañeda. Facultad de Psicología, UNAM, México.

Alicia de los Ángeles Colina Escalante. Universidad Autónoma de Tlaxcala (UTx), México.

Georgina Contreras Landgrave. Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), México.

Patricia del Carmen Covarrubias Papahiu. FES Iztacala, UNAM, México.

Yazmín Margarita Cuevas Cajiga. Colegio de Pedagogía, FFyL, UNAM, México.

Adrián de Garay. Departamento de Sociología, UAM campus Azcapotzalco, México.

Vera Lucía de Mendonça Silva. Universidade Estadual de Santa Cruz-Ilhéus, Bahia, Brasil.

Ariana De Vincenzi. Universidad Abierta Interamericana, Argentina.

Wietse de Vries. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), México.

Rafael Desantes. Servicio Integrado de Empleo, Universidad Politécnica de Valencia, España.

Jorge A. Dettmer González. Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), UNAM, México.

José Dias Sobrinho. Universidade de Sorocaba (UNISO), Brasil.

Ángel Díaz Barriga. IISUE, UNAM, México.

Sylvie Didou. Departamento de Investigaciones Educativas (DIE), Centro de Investigación y Estudios Avanzados (CINVESTAV), Instituto Politécnico Nacional (IPN), México.

Carolina Domínguez Castillo. UPN del Estado de Chihuahua, México.

Patricia Ducoing. IISUE, UNAM, México.

Larisa Enríquez Vázquez. Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), UNAM, México.

Norberto Fernández Lamarra. Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina.

Alejandra Ferreiro Pérez. Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza (CENIDI) José Limón, INBA, México.

Gustavo Fischman. Arizona State University, Estados Unidos.

Roberto Follari. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.

Javier Fombona Cadavieco. Universidad de Oviedo, España.

Isabel Galina Russell. Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM, México.

Ana García de Fanelli. Centro de Estudios de Estado y Sociedad, Argentina.

Ma. Dolores García Perea. Instituto Superior de Ciencias de la Educación, UAEM, México.

Giselle González. Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdiCHS), Universidad Nacional de La Plata/CONICET, Argentina.

Edgar J. González Gaudiano. Instituto de Investigaciones en Educación, Universidad Veracruzana, México.

José González Monteagudo. Universidad de Sevilla, España.

Noëlle Groult Bois. Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, UNAM, México.

Claudia Innove Guerrero Salinas. Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM, México.

Carlota Guzmán. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, México.

Josefina Guzmán Acuña. Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), México.

Antonio Hervás. Instituto Universitario de Matemática Multidisciplinar, Universidad